

conalep
 COORD DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
 SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
RECIBIDO
 19 OCT 2017

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO
 Secretaría de Administración
 Dirección de Administración Financiera

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-01
 NO. DE REVISIÓN: 00
 FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

NOMBRE: _____
 HORA: _____

Fecha 17/10/2017

Folio No. **07263**

Tipo de Operación Cheque () Transferencia () CLC (X) Billete de depósito ()

Cuenta Bancaria Banco **SANTANDER** No. de Cuenta o Clabe **se elimino**

Beneficiario **LINA MARIA RUBIO GAVIRIA**

Código de Barras _____ No. de empleado _____

RFC **se elimino** No. de Contrato o Convenio **CAS-057/2017**

Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
93,103.45	14,896.55	0.00	0.00		0.00	14,896.55	93,103.45

(NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 45/100 M.N.)

Por concepto de **PAGO DE LA FACTURA No. DE FOLIO FISCAL A3689, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PAGO DE LA PARTIDA 16, REQUISICION DE COMPRA 00000165, Y No. DE SUFICIENCIA 01069.**

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7071	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSOS FISCALES
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
11L5X20172521004E007331041115007071	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS				108,000.00
39908	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCIÓN I.V.A.)				-14,896.55
					0.00
					0.00
	Total				93,103.45

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	

Solicita	Autoriza
LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS	M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
Nombre y Firma	Nombre y Firma
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SEVICIOS	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto	Puesto

(Ext)
 D

Nombre emisor: LINA MARIA RUBIO GAVIRIA

Folio fiscal: 8BE8D40D-03F4-4E92-9B1D-D696D34A36B9

RFC emisor: ise elimino 3

No. de serie del CSD: 00001000000406392177

Nombre receptor: CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL

Lugar, fecha y hora de emisión: 11800 2017-10-18 21:22:24

RFC receptor: CNE781229BK4

Efecto de comprobante: 1 Ingreso

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Folio y serie: 3 A

Régimen fiscal: 612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Conceptos

Table with 9 columns: Cve del producto/servicio, No. identificación, Cantidad, Clave unidad, Unidad, Descripción, Valor unitario, Importe, Descuento. Includes a row for '1ER PAGO ANALISIS FUNCIONAL EN ANALISIS DE REQUERIMIENTO PERFIL DE EGRESO Y MAPA CURRICULAR DE PT Y PTB EN AUDIOMETRIA' and a summary table for 'TRASLADOS' and 'RETENCIONES'.

Moneda: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
Condiciones de pago: UNA SOLA EXHIBICION

Subtotal: \$ 93,103.45
Impuestos Traslados
IVA 0.160000% \$ 14,896.55
Impuestos Retenidos
IVA \$ 14,896.55
TOTAL: \$ 93,103.45

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

SUBCOORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
CONTACTO Y MANEJO DE PAGOS
14 OCT 2017
RECIBIDO
Firma: [Signature] Hora:

Nombre emisor: LINA MARIA RUBIO GAVIRIA

Folio fiscal: 88E8D40D-03F4-4E92-9B1D-D696D34A36B9

RFC emisor: se elimino

No. de serie del CSD: 00001000000406392177

Nombre receptor: CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL

Lugar, fecha y hora de emisión: 11800 2017-10-18 21:22:24

RFC receptor: CNE781229BK4

Efecto de comprobante: I Ingreso

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Folio y serie: 3 A

Régimen fiscal: 612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Total con letra:

NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES MXN, 45/100

Sello digital del CFDI:

YND0KU4vF22CL0DNH7h0cxRVYNba0C6iV2MjXdeb76Gkrd98SDHxGChEDXfscWW03/CwnLGT3cCoyJdgXhagzgL58UofUZqYuq49GG9/TGs4nznCFLxGJBMf5Zcel9nnCFTVSPDqMFlhO+2gzZ9NEKD5J2Vo0HNPvOTuQx8/nbRGZx3EjNrhWouGGU23a2tzShPQI2CL54c2lnzKmA9d+TxywFacjDGwPR6SYwC2EgQ25VIsna83V8OzDJD3gIN0jIEA0LTyGG0AFa4nZrtzrs/v8UhuV7J6+rky0QIDfhs9cV29Wql+1cUWlqXcO1u/MpQ8R3ras/Dy/OkFXDw==

Sello digital del SAT:

UE2JGF18zq|1dXBZhzd+Ulrh9fgXh8RWPT3ZC6mOXTGRubmwzH4GZ0brG9sZaWknm/OOuZrgelVEEnuaw0ggc8/En0ZZure9IVLcem/W6qjXCleSuVldSHouSdLVJDwT0.jp4IQx/FRE3D|3TIoF2+dBrAs6WRnS2PEZ4XhYIHqTR5MIHowxGM3SI4cNC5Bg/z5IhwMsTeN42kqvEEAz88gr5pD60R19kq|BclMxL6IN6YWBgBZykNmsjTZnLw75ywyS4KDGIV16zqQlkPulIOfassBo+7vY6rqluZihjRLB1TAQUoNovB5YzCacGCUN22QriDHHI6fhjYysqBA==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|88E8D40D-03F4-4E92-9B1D-D696D34A36B9|2017-10-18T21:29:15|SAT970701NN3|YND0KU4vF22CL0DNH7h0cxRVYNba0C6iV2MjXdeb76Gkrd98SDHxGChEDXfscWW03/CwnLGT3cCoyJdgXhagzgL58UofUZqYuq49GG9/TGs4nznCFLxGJBMf5Zcel9nnCFTVSPDqMFlhO+2gzZ9NEKD5J2Vo0HNPvOTuQx8/nbRGZx3EjNrhWouGGU23a2tzShPQI2CL54c2lnzKmA9d+TxywFacjDGwPR6SYwC2EgQ25VIsna83V8OzDJD3gIN0jIEA0LTyGG0AFa4nZrtzrs/v8UhuV7J6+rky0QIDfhs9cV29Wql+1cUWlqXcO1u/MpQ8R3ras/Dy/OkFXDw=|00001000000403258748||

Folio fiscal: 88E8D40D-03F4-4E92-9B1D-D696D34A36B9

No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748

Fecha y hora de certificación: 2017-10-18 21:29:15

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

[Handwritten signature]

```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Serie="A" Folio="3" Fecha="2017-10-18T21:22:24"
Sello="YND0KU4vF22CL0DNH7h0cxRVYNba0C6iV2MjXdEb76Gkrd98SDHxGChEDXFsCWW03/CwnLGT3cCoyJdgXhagzgL58UofUzqYUq49G99/TGs4nznCl
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000406392177" CondicionesDePago="UNA SOLA EXHIBICION" SubTotal="93103.45"
Certificado="MIIGYjCCBEqgAwIBAglUMDAwMDEwMDAwMDA0MDYzOTIxNzEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlbc
Moneda="MXN" Total="93103.45" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="11800" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Nombre="LINA MARIA RUBIO GAVIRIA" Rfc="se elimino
  <cfdi:Receptor Nombre="CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL" Rfc="CNE/81229BKA" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Importe="93103.45" ValorUnitario="93103.45" Descripcion="1ER PAGO ANALISIS FUNCIONAL EN ANALISIS DE REQUERIMIENTO
    PERFIL DE EGRESO Y MAPA CURRICULAR DE PT Y PTB EN AUDIOMETRIA" Unidad="SERVICIO" ClaveUnidad="ZZ" Cantidad="1"
    ClaveProdServ="86121602">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="14896.55" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="93103.45"/>
        </cfdi:Traslados>
        <cfdi:Retenciones>
          <cfdi:Retencion Importe="14896.55" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="93103.45"/>
        </cfdi:Retenciones>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="14896.55" TotalImpuestosRetenidos="14896.55">
    <cfdi:Retenciones>
      <cfdi:Retencion Importe="14896.55" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Retenciones>
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="14896.55" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
    SelloSAT="UE2JGF18zq11dXBZhZd+Utrh9fgXh8RWPT3ZC6mOXTRubmwzI14GZ0brG9sZaWknm/OOuZrgetVEEnuaw0ggc8/En0ZzUre9IVLc
    NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
    SelloCFDI="YND0KU4vF22CL0DNH7h0cxRVYNba0C6iV2MjXdEb76Gkrd98SDHxGChEDXFsCWW03/CwnLGT3cCoyJdgXhagzgL58UofUzqYUq4
    RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2017-10-18T21:29:15" UUID="8BE8D40D-03F4-4E92-9B1D-D696D34A36B9"
    xmlns:afd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa: **Dirección de Diseño Curricular**

Código: DIA-AP01C-PO-01-F007

Número de Contrato: CAS-057/2017

Número de Hoja: 1/1

Nombre del Proveedor: **LINA MARÍA RUBIO GAVIRA**

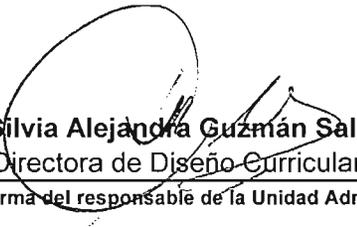
Fecha de elaboración: Octubre 19, 2017

No. de Referencia: DDC/438/2017

Descripción del Servicio: Diseño de los documentos curriculares –Mapa curricular, Perfil de egreso, Programas de estudio, Guías pedagógicas y de evaluación de 5 módulos–, correspondientes a la carrera de Profesional Técnico (PT) y Profesional Técnico-Bachiller (PT-B) en Audiometría, de conformidad con los lineamientos del Modelo Académico CONALEP y del Sistema Nacional del Bachillerato

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
11/09/2017 al 18/12/2017	18/10/2017	01	108,000.00	A36B9	Pago correspondiente a la entrega de: 1) Análisis funcional y de pertinencia de la carrera de PT y PT-B en Audiometría. 2) Análisis de requerimientos de las autoridades del sector salud y del sector educativo. 3) Perfil de egreso y Mapa curricular de la carrera de PT y PT-B en Audiometría.	Cumple


Lic. Eric Durán Dávila
 Coordinador


Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
 Directora de Diseño Curricular

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa

conalep
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
 VENTANILLA DE FISCALIZACIÓN
RE conalep
14 NOV 2017
 NOMBRE: Y
 HORA: 12:53
ACONSE

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración

Dirección de Administración Financiera

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-F-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 14/11/2017

Folio No.

07975

Tipo de Operación	Cheque ()	Transferencia ()	CLC (X)	Billete de depósito ()
-------------------	------------	-------------------	-----------	-------------------------

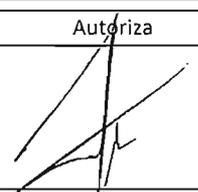
Cuenta Bancaria	Banco	SANTANDER	No. de Cuenta o Clabe	se elimino
-----------------	-------	-----------	-----------------------	------------

Beneficiario	LINA MARIA RUBIO GAVIRIA						
Código de Barras						No. de empleado	
RFC	se elimino			No. de Contrato o Convenio	CAS-057/2017		
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
93,103.45	14,896.55	0.00	0.00		0.00	14,896.55	93,103.45
(NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 45/100 M.N.)							
Por concepto de	PAGO DE LA FACTURA No. DE FOLIO FISCAL F667307, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO DE LA PARTIDA 16, REQUISICION DE COMPRA 00000165, Y No. DE SUFICIENCIA 01069.						

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7071	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSOS FISCALES
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
11L5X20172521004E007331041115007071	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS				108,000.00
39908	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCIÓN I.V.A.)				-14,896.55
					0.00
					0.00
	Total				93,103.45

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	

Solicita	Autoriza
 LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS Nombre y Firma	 M.A.E.E. JOSÉ LUIS ZQUIERDO GONZÁLEZ Nombre y Firma
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SEVICIOS	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto	Puesto

9

Nombre emisor: LINIA MARIA RUBIO GAVIRIA **Folio fiscal:** 93D1D600-D8B4-46F0-A963-31E2CF667307
RFC emisor: se elimino 23 **No. de serie del CSD:** 00001000000406392177
Nombre receptor: CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TECNICA **Lugar, fecha y hora de emisión:** 11800 2017-11-10 17:55:56
RFC receptor: CNE781229BK4 **Efecto de comprobante:** I Ingreso
Uso CFDI: G03 Gastos en general **Folio y serie:** 4 A
Régimen fiscal: 612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento	
86121602 Profesional técnico		1	ZZ Mutuamente definido	SERVICIO	2DO PAGO ENTREGA DE PROGRAMAS DE EST Y GUIAS DE EST Y GUIAS DE PT Y PT-B AUDIOMETRIA	93103.45	93103.45		
TRASLADOS					RETENCIONES				
		Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe			
		93103.45	IVA	Tasa	0.160000	14896.55			
		Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe			
		93103.45	IVA	Tasa	0.160000	14896.55			

Moneda: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Subtotal: \$ 93,103.45
Impuestos Traslados
 IVA 0.160000% \$ 14,896.55
Impuestos Retenidos
 IVA \$ 14,896.55
TOTAL: \$ 93,103.45

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.



SUBCOMISIÓN DE CONTROL Y CALIDAD
 CONTROL Y CALIDAD
 19 NOV 2017
REVISADO
 Firma:  Hora:

Nombre emisor:	LINA MARIA RUBIO GAVIRIA	Folio fiscal:	93D1D600-D8B4-46F0-A963-31E2CF667307
RFC emisor:	se elimino	No. de serie del CSD:	00001000000406392177
Nombre receptor:	CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TECNICA	Lugar, fecha y hora de emisión:	11800 2017-11-10 17:55:56
RFC receptor:	CNE781229BK4	Efecto de comprobante:	I Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	4 A
		Régimen fiscal:	612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Total con letra:

NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES MXN, 45/100

Sello digital del CFDI:

BZ7w3pHHTwayfv+7ASh7aXo44MHJaAS+gorV7vhINELqaAoMENvcg6BWE49j/KagWvrwuk1GMEUzbWLImsr8wD5wuy1ypuLdg8zST74OIgyuKM4S2smhc21V6pSASqEflmwKjyPQJi8VKD5IPQTuJh4oQly9NRIGro46R80CDRQ0coOZrXIZyb4ITsvVihzmGyzBI+MKQdbAoxPal3riCONV3MsLeEVqdpOeCuhW+dqHYI Zm6ddylohhXI+fx3Gv7aveBm8qmWQWFFLmhW+bv97loHYcgXX+rxhtqg0ikjzh0hGINUmU6S3EXKX2NpSrL/DlvqsufXkYhTYuePw==

Sello digital del SAT:

ZCnyOR99GVJoKvwHIOAhWwIsFAT3Lzj9Yb7gsarhIO1hvY0TmBXd110A6VoHkGnFllalCvoCxnjCCLMsQ62MjZmJ76Z37RB6oBkVtw9qu9MYbGATFXziWA TE3fVMaQqbl5+oGDuPQ5kOrV3ydXirIPsxJPA96HS90CvbCULKV9j1WPQnpq3K7Yj5BjBzllcoqZiWioTFw5alnEGs2S8PjX1YEeGVX8CwYMLJqkwgKUbzb ehhDKRSO4XiqP0EnmjbcN6uED+WFDhKlW0GCPBOnVvt7opyTSZzUaSSHbn1ndpCgpj3bwPqTk6MNFsvwAMBjKqM9ouR8Pa6By41yQ==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

[|1.1|93D1D600-D8B4-46F0-A963-31E2CF667307|2017-11-10T18:03:40|SAT970701NN3|BZ7w3pHHTwayfv+7ASh7aXo44MHJaAS+gorV7vhINELqaAoMENvcg6BWE49j/KagWvrwuk1GMEUzbWLImsr8wD5wuy1ypuLdg8zST74OIgyuKM4S2smhc21V6pSASqEflmwKjyPQJi8VKD5IPQTuJh4oQly9NRIGro46R80CDRQ0coOZrXIZyb4ITsvVihzmGyzBI+MKQdbAoxPal3riCONV3MsLeEVqdpOeCuhW+dqHYIZm6ddylohhXI+fx3Gv7aveBm8qmWQWFFLmhW+bv97loHYcgXX+rxhtqg0ikjzh0hGINUmU6S3EXKX2NpSrL/DlvqsufXkYhTYuePw==|00001000000403258748|]

Folio fiscal:	93D1D600-D8B4-46F0-A963-31E2CF667307
No. de serie del certificado SAT	00001000000403258748
Fecha y hora de certificación:	2017-11-10 18:03:40
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procedente el trámite de pago.

[Firma]

Luisa Lyssette Gutierrez Alpuche

De: Microsoft Outlook
Para: Facturas CONALEP
Enviado el: martes, 14 de noviembre de 2017 11:33 a. m.
Asunto: Entregado: LINA MARIA RUBIO GAVIRIA, 2017-11-10, FACTURA FOLIO F667307

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Facturas CONALEP \(facturas@conalep.edu.mx\)](mailto:facturas@conalep.edu.mx)

Asunto: LINA MARIA RUBIO GAVIRIA, 2017-11-10, FACTURA FOLIO F667307

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

Unidad Administrativa: **Dirección de Diseño Curricular** Código: **DIA-AP01C-PO-01-F007**
 Número de Contrato: CAS-057/2017 Número de Hoja: 1/1
 Nombre del Proveedor: **LINA MARÍA RUBIO GAVIRA** Fecha de elaboración: Noviembre 13, 2017
 No. de Referencia: DDC/482/2017

Descripción del Servicio: Diseño de los documentos curriculares –Mapa curricular, Perfil de egreso, Programas de estudio, Guías pedagógicas y de evaluación de 5 módulos–, correspondientes a la carrera de Profesional Técnico (PT) y Profesional Técnico-Bachiller (PT-B) en Audiometría, de conformidad con los lineamientos del Modelo Académico CONALEP y del Sistema Nacional del Bachillerato

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
11/09/2017 al 18/12/2017	10/11/2017	02	108,000.00	F667307	Pago correspondiente a la entrega de los programas de estudio y guías pedagógicas y de evaluación diseñados, de la carrera de PT y PT-B en Audiometría correspondientes a 3 módulos de la carrera, conforme al resultado de: a) Análisis funcional y de pertinencia de la carrera de PT y PT-B en Audiometría. b) Análisis de requerimientos de las autoridades del sector salud y del sector educativo y c) Perfil de egreso y Mapa curricular de la carrera de PT y PT-B en Audiometría.	Cumple



Mtra. Caridad del Carmen Cruz López
Coordinadora de las áreas Básicas y de Servicios

Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio



Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña
Directora de Diseño Curricular

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración

Dirección de Administración Financiera

FORMATO PARA EL EJERCICIO DEL GASTO

CÓDIGO DAF: 709Z-MAAGR-CEGP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha 21/11/2017

Folio No.

08250

Tipo de Operación	Cheque ()	Transferencia ()	CLC (X)	Billete de depósito ()
-------------------	------------	-------------------	-----------	-------------------------

Cuenta Bancaria	Banco	SANTANDER	No. de Cuenta o Clabe	se elimino
-----------------	-------	-----------	-----------------------	------------

Beneficiario	LINA MARIA RUBIO GAVIRIA						
Código de Barras				No. de empleado			
RFC	se elimino			No. de Contrato o Convenio	CAS-057/2017		
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
93,103.45	14,896.55	0.00	0.00		0.00	14,896.55	93,103.45
(NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES PESOS 45/100 M.N.)							
Por concepto de	PAGO DE LA FACTURA No. DE FOLIO FISCAL BC437A, CORRESPONDIENTE AL TERCER PAGO DE LA PARTIDA 16, REQUISICION DE COMPRA 00000165, Y No. DE SUFICIENCIA 01069.						

Registro Presupuestal					
Clave U.A.		Programa presupuestario		Fuente de financiamiento	RECURSOS FISCALES
	7071		E007		
Clave presupuestaria	Descripción				Importe
11LSX20172521004E007331041115007071	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS				108,000.00
39908	EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS (RETENCIÓN I.V.A.)				-14,896.55
					0.00
					0.00
Total					93,103.45

Vo.Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto
<p>Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivación: La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.</p>	

(Ext)
D

Solicita	Autoriza
LIC. MARÍA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ CRUZ	M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
Nombre y Firma	Nombre y Firma
SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto	Puesto

Nombre emisor: LINA MARIA RUBIO GAVIRIA **Folio fiscal:** 192142F2-6038-437A-BE18-CA7780BC437A
RFC emisor: se elimino **No. de serie del CSD:** 00001000000406392177
Nombre receptor: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA **Lugar, fecha y hora de emisión:** 11800 2017-11-17 16:41:31
RFC receptor: CNE781229BK4 **Efecto de comprobante:** 1 Ingreso
Uso CFDI: G03 Gastos en general **Folio y serie:** 5 A
Régimen fiscal: 612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Conceptos

Cvo del producto/servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento	
86121602 Profesional técnico		1	ZZ Mutuamente definido	SERVICIO	DISEÑO DE PROG DE ESTUDIO Y GUIAS PEDAGOGICAS Y DE EVALUACION DE 2 MODULOS Y LISTADO DE EQUIPAMIENTO DE CARRERA DE PT Y PT-B EN AUDIOMETRIA	93103.45	93103.45		
TRASLADOS					RETENCIONES				
		Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe			
		93103.45	IVA	Tasa	0.160000	14896.55			
		Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe			
		93103.45	IVA	Tasa	0.160000	14896.55			

Moneda: MXN Peso Mexicano **Subtotal:** \$ 93,103.45
Forma de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos **Impuestos Traslados**
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición **IVA 0.160000% \$ 14,896.55**
Condiciones de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION **Impuestos Retenidos**
IVA \$ 14,896.55
TOTAL: \$ 93,103.45

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, considerando procederse el trámite de pago.


GOBIERNO FEDERAL
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 CONTROL Y REGISTRO DE CFDI
 22 NOV 2017
 RECIBIDO
 Firma: 

Nombre emisor:	LINA MARIA RUBIO GAVIRIA	Folio fiscal:	192142F2-6038-437A-BE18-CA7780BC437A
RFC emisor:	se elimino	No. de serie del CSD:	00001000000406392177
Nombre receptor:	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA	Lugar, fecha y hora de emisión:	11800 2017-11-17 16:41:31
RFC receptor:	CNE781229BK4	Efecto de comprobante:	I Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	5 A
		Régimen fiscal:	612 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

Total con letra:

NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRES MXN, 45/100

Sello digital del CFDI:

O9b7JM6dxyuN0EwJ7rXAWHE2Yyr6C7ID3uhGUI7qu5QuVeeULa62f+F/paYORFIEvT8CaebYindNihvVVo9hdo+ixHadoPIGLgB5rSjRwqnR9Ae1JIVpP1yB42nA7TdxAjeFNQeWj+uzFrdI/XTOIMmHrHj0TaKDL3z6gcOobB7aSIULrs7a481Cr+1vB+H2camqsZWL0qQzITQWAN9scnBehv4MPrl17dMWVM5auWGPicZ9U5eiNVR/KIUI8ToFp8TWW+m5CUTz8M819N1CkBl0hk7ERN/BJB/hqYdniTJU9779hFIVEjWl5i2RNNeEVdjlcCjR/i9qABTIg==

Sello digital del SAT:

NDHNc2WylfcvdekXPVdEzI09P/SXbO5lgWgOIHGv3By104dalM1KcmBneJCYJYcaBGA/ZI9DbNID5FK5N0dz3s4QBhMjNIeh7EUegjGrLYE9Y1h8HljWmu/HfasXl6vGeZRzY8UnUJ3vw2CGcPkU3ZbrZebINJAIVEidSK4+QFVkdIdRd01nFJlmbLrjTrHCqBrJWmgxBSPB6E+8Y6qWTip3qe1snxIdH5nVw714b64dmQM U47G17U3mnSrOuM3TQ8kSjKBWd3Eg48leeECFgemOWPo4hsGexcbfz6qonb56bKUayfHNG4nSaq+pXTRZgqxo0xywa8wdyruapY2A==

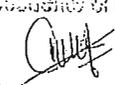


Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

II1.11192142F2-6038-437A-BE18-CA7780BC437AI2017-11-17T16:47:39ISAT970701NN3IO9b7JM6dxyuN0EwJ7rXAWHE2Yyr6C7ID3uhGUI7qu5QuVeeULa62f+F/paYORFIEvT8CaebYindNihvVVo9hdo+ixHadoPIGLgB5rSjRwqnR9Ae1JIVpP1yB42nA7TdxAjeFNQeWj+uzFrdI/XTOIMmHrHj0TaKDL3z6gcOobB7aSIULrs7a481Cr+1vB+H2camqsZWL0qQzITQWAN9scnBehv4MPrl17dMWVM5auWGPicZ9U5eiNVR/KIUI8ToFp8TWW+m5CUTz8M819N1CkBl0hk7ERN/BJB/hqYdniTJU9779hFIVEjWl5i2RNNeEVdjlcCjR/i9qABTIg==I00001000000403258748II

Folio fiscal:	192142F2-6038-437A-BE18-CA7780BC437A
No. de serie del certificado SAT	00001000000403258748
Fecha y hora de certificación:	2017-11-17 16:47:39
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3

Se recibió a entera satisfacción el bien o servicio, por lo que esta Unidad Administrativa será responsable de la guarda y custodia de la documentación así como de los trámites realizados en cumplimiento a las cláusulas del contrato, constatación precedente el trámite de pago.



Luisa Lyssette Gutierrez Alpuche

De: Microsoft Outlook
Para: Facturas CONALEP
Enviado el: miércoles, 22 de noviembre de 2017 11:48 a. m.
Asunto: Entregado: LINA MARIA RUBIO GAVIRIA, 2017-11-17, FACTURA BC437A

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Facturas CONALEP (facturas@conalep.edu.mx)

Asunto: LINA MARIA RUBIO GAVIRIA, 2017-11-17, FACTURA BC437A

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Formato de Aceptación de Servicios

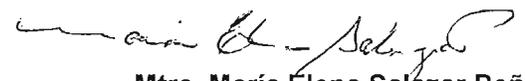
Unidad Administrativa: **Dirección de Diseño Curricular** Código: **DIA-AP01C-PO-01-F007**
 Número de Contrato: CAS-057/2017 Número de Hoja: 1/1
 Nombre del Proveedor: **LINA MARÍA RUBIO GAVIRIA** Fecha de elaboración: Noviembre 21, 2017
 No. de Referencia: DDC/501/2017

Descripción del Servicio: Diseño de los documentos curriculares –Mapa curricular, Perfil de egreso, Programas de estudio, Guías pedagógicas y de evaluación de 5 módulos–, correspondientes a la carrera de Profesional Técnico (PT) y Profesional Técnico-Bachiller (PT-B) en Audiometría, de conformidad con los lineamientos del Modelo Académico CONALEP y del Sistema Nacional del Bachillerato.

Vigencia del Contrato	Fecha de entrega del Servicio	Número de la exhibición que se libera	Monto de la exhibición que se libera	Número de factura y/o recibo de honorarios	Productos Recibidos	Dictamen
11/09/2017 al 18/12/2017	21/11/2017	03	108,000.00	BC437A	Pago correspondiente a la entrega de los programas de estudio y guías pedagógicas y de evaluación diseñados de la carrera de PT y PT-B en Audiometría correspondientes a dos módulos de la carrera, conforme al resultado de: a) Análisis funcional y de pertinencia de la carrera de PT y PT-B en Audiometría, b) Análisis de requerimientos de las autoridades del sector salud y del sector educativo y c) Perfil de egreso y Mapa curricular, así como a la entrega del listado de equipamiento de la carrera de PT y PT-B en Audiometría.	Cumple


Marina Hernández Meixueiro

Subcoordinadora de las áreas Básicas y de Servicios
 Nombre, Firma y Puesto del Responsable de la Revisión del Servicio


Mtra. María Elena Salazar Peña
Secretaria Académica

Nombre y firma del responsable de la Unidad Administrativa